

### Datos básicos del título

*Título:* Graduado o Graduada en Podología por la Universitat de València (Estudi General)

*Universidad:* Universitat de València

*Centro:* Facultat d'Infermeria i Podologia

*Rama de conocimiento:* Ciencias de la Salud

*Créditos:* 240 *Nº plazas:* 60

*Número de RUCT:* 2502259 *Fecha verificación:* 2010

### Valoración por criterios

*Organización y desarrollo (Criterio 1)* Satisfactoria

*Información y transparencia (Criterio 2)* Adecuada

*Sistema de garantía interno de calidad (Criterio 3)* Adecuada

*Personal académico (Criterio 4)* Adecuada

*Personal de apoyo, recursos materiales y servicios (Criterio 5)* Satisfactoria

*Resultados de Aprendizaje (Criterio 6)* Adecuada

*Indicadores de Satisfacción y Rendimiento (Criterio 7)* Adecuada

Escala: Excelente, satisfactoria, adecuada, suficiente e insuficiente.

### Valoración global

Favorable

EL DIRECTOR GENERAL DE LA AVAP

Salvador Palazón Ferrando

### Criterio 1.- Organización y desarrollo.

*Estándar*

*El programa formativo está actualizado y se ha implantado de acuerdo a las condiciones establecidas en la memoria verificada y/o sus posteriores modificaciones.*

*Calificación*

*La calificación de este criterio se considera:*

Satisfactoria

*El estándar correspondiente al criterio se logra completamente.*

*Valoración  
descriptiva*

Se han realizado mejoras en la información de las salidas profesionales, así como de las competencias del título.  
También se recoge el resumen explicativo del plan de estudios y de la oferta de asignaturas optativas.

## Criterio 2.- Información y transparencia.

*Estándar*

*La institución dispone de mecanismos para comunicar de manera adecuada a todos los grupos de interés las características del programa y de los procesos que garantizan su calidad.*

*Calificación*

*La calificación de este criterio se considera:*

Adecuada

*El estándar correspondiente al criterio se logra pero se detectan áreas de mejora de carácter voluntario.*

*Valoración  
descriptiva*

La página web resulta accesible y clara para los alumnos de nuevo ingreso.  
El acceso a las guías docentes se encuentra bien localizado en las descripciones de cada asignatura.  
Las guías docentes consultadas son claras y completas.  
Se recomienda mejorar la información sobre los horarios.

### Criterio 3.- Sistema de garantía interno de calidad (SGIC).

*Estándar*

*En este criterio se analiza si la institución dispone de un sistema de garantía interna de la calidad formalmente establecido e implementado que asegura, de forma eficaz, la calidad y la mejora continua de la titulación.*

*Calificación*

*La calificación de este criterio se considera:*

Adecuada

*El estándar correspondiente al criterio se logra pero se detectan áreas de mejora de carácter voluntario.*

*Valoración  
descriptiva*

Tras las recomendaciones realizadas por la AVAP en su informe de seguimiento, se han realizado las mejoras y cambios necesarios. Actualmente el SIGC es adecuado y se está implantando de acuerdo a las distintas recomendaciones de los informes previos. Todo el proceso es visible públicamente a través de la página web de los distintos centros y se ofrecen distintas acciones a implementar en la calidad de la formación, tales como la inclusión del programa Docentia, mejoras en innovación o en profesorado acreditado. Las discrepancias entre universidad y mesa negociadora para instaurar el programa Docentia parecen solventados y su implantación final se prevé para el verano de 2016, implantándose en el curso 2016/17 de forma experimental.

#### Criterio 4.- Personal académico.

*Estándar*

*El personal académico que imparte docencia es suficiente y adecuado, de acuerdo con las características del título y el número de estudiantes.*

*Calificación*

*La calificación de este criterio se considera:*

Adecuada

*El estándar correspondiente al criterio se logra pero se detectan áreas de mejora de carácter voluntario.*

*Valoración  
descriptiva*

La tasa de PDI doctor y PDI a tiempo completo tiene una tendencia a la baja que debe revisarse. Mejorar dicha situación para dicho colectivo redundará en una mejor docencia y mejor calidad en la investigación.

**Criterio 5.- Personal de apoyo, recursos materiales y servicios.**

*Estándar*

*El personal de apoyo, los recursos materiales y los servicios puestos a disposición del desarrollo del título son los adecuados en función de la naturaleza, modalidad del título, número de estudiantes matriculados y competencias a adquirir por los mismos.*

*Calificación*

*La calificación de este criterio se considera:*

Satisfactoria

*El estándar correspondiente al criterio se logra completamente.*

*Valoración  
descriptiva*

En relación a las prácticas y su gestión hay que destacar la comunicación estrecha entre el PAS y el responsable de prácticas.  
Excelentes relaciones del PAS-PDI en la Secretaría de Enfermería y Podología.

## Criterio 6.- Resultados de Aprendizaje.

*Estándar*

*Los resultados de aprendizaje alcanzados por los titulados son coherentes con el perfil de egreso y se corresponden con el nivel del MECES (Marco Español de Cualificaciones para la Educación Superior) de la titulación.*

*Calificación*

*La calificación de este criterio se considera:*

Adecuada

*El estándar correspondiente al criterio se logra pero se detectan áreas de mejora de carácter voluntario.*

*Valoración  
descriptiva*

Se deben mejorar en el grado de Podología las asignaturas teóricas con un mayor enfoque a la práctica clínica.

## Criterion 7.- Indicadores de Satisfacción y Rendimiento.

*Estándar*

*Los resultados de los indicadores del programa formativo son congruentes con el diseño, la gestión y los recursos puestos a disposición del título y satisfacen las demandas sociales de su entorno.*

*Calificación*

*La calificación de este criterio se considera:*

Adecuada

*El estándar correspondiente al criterio se logra pero se detectan áreas de mejora de carácter voluntario.*

*Valoración  
descriptiva*

Existe una mejora y estabilización de la tasa de rendimiento (87,3%).

No se informa en los dos últimos cursos de la tasa de abandono.

La tasa de relación entre la oferta y la demanda ha mejorado sustancialmente (206%)

La última tasa de matriculación es muy alta, mejorando con respecto a la anterior (97%).

Los índices de satisfacción de los estudiantes con el título, especialmente de primer curso, han experimentado un descenso paulatino y deben adoptarse medidas para mejorar la situación.